

"Sociedad de Cazadores de Munera"

La "**Sociedad de Cazadores de Munera**" fue fundada en 1.968 por un pequeño número de aficionados, cuyo primer presidente fue Pedro Hernández Ruiz. En el primer año llegaron a ser 80 socios y en la actualidad hay 135. Las plazas para los socios son limitadas dado que esta sociedad se formó para el disfrute de la caza de los vecinos de Munera, y como tal, tiene preferencia uno que sea vecino o hijo de vecino de Munera.



La extensión acotada es de 10.000 hectáreas, de las cuales un 30% es de monte bajo, y el resto de labor y cultivos, aproximadamente.



En el coto hay principalmente cinco especies cinegéticas como, **conejo, liebre, torcaz, tórtola** y cómo no, la reina de la caza menor, la **perdiz roja**, autóctona, la de las patas y el pico rojo. A pesar de los inconvenientes por preservar esta especie, en la "sociedad de cazadores de Munera" aun se puede cazar la perdiz brava.

Se cazan todas las modalidades. Principalmente se suele cazar las modalidades de *palo mata (al salto) y ojeo*.